



S.P. 489

Manizales, 23 de abril de 2021

Doctor

JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ

Secretario de Gobierno

Gobernación de Caldas

Ciudad

ASUNTO. CERTIFICACION VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta a su comunicación SG-0479-2021, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso cuyo objeto es: “Contratar la prestación de servicios de capacitación a los cuerpos de bomberos del Departamento de Caldas, en Curso: PRIMERA RESPUESTA A INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS (PRIMAP), de acuerdo con la reglamentación técnica obligatoria vigente en el país.” y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: \$ 30.537.576 incluido Impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4, 6 y 7 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015

Me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
22/04/2021	23/04/2021

Deseando éxitos en su gestión,


VALENTIN SIERRA ARIAS
Secretario de Planeación

- ✓ Proyecto: Fernando González Otálvaro ✓
- ✓ Reviso: Julio Cesar Ospina 